

 Gerencia Recursos Humanos Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGO: SGHSMA–EPP- 11.1-16
		REVISION: 0
	“Cola de amarre con una sola rama/ banda elastizada”	FECHA: Marzo de 2016
		Pág. 1 de 2

Cola de amarre con una sola rama banda “elastizada”

TIPO: *elemento de amarre anticaida tipo, según norma IRAM 3622*

DESCRIPCION: elemento de amarre anti caída apto para formar parte de un sistema anticaidas

CONSTRUCCION: banda de fibra sintética elastizada de alta tenacidad. Ancho nominal 35 mm - longitud efectiva 1500 mm- conectores con protección antiabrasiva 1 de 19 mm de apertura – costuras automáticas con atraque – amortiguador de energía con banda de seguridad

MUESTRA PATRÓN: El proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, quedará como patrón del total de la entrega.

NUM: NUM82763620140-N

OBSERVACIONES:

CONFECCIONO: Vega Bruno

APROBO: Edmundo Moccia

<p>NUEVOS FERROCARRILES ARGENTINOS</p> <p>Gerencia Recursos Humanos Higiene, Seguridad y Medio Ambiente</p>	<p>ESPECIFICACION TECNICA</p>	<p>CODIGO: SGHSMA-EPP- 11.1-16</p>
		<p>REVISION: 0</p>
	<p>“Cola de amarre con una sola rama/ banda elastizada”</p>	<p>FECHA: Marzo de 2016</p>
		<p>Pág. 2 de 2</p>



OBSERVACIONES:

CONFECCIONO: Vega Bruno

APROBO: Edmundo Moccia



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Especificación Técnica Cola de Amarre con Banda Elástica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.